

Quito, marzo 30 del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE EMPRESA DE NARVAEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias presento el informe de actividades de mi gestión por el período de enero a diciembre del 2.008.

Es el quinto período de operación de la compañía y los resultados se cumplieron de acuerdo con las metas previstas. Esperando que estas mejoren en el siguiente Ejercicio económico, una vez que los productos y servicios en que opera la compañía se han introducido ampliamente en el mercado.

A continuación detallo los resultados más significativos del ejercicio económico 2008:

INGRESOS:

Ingresos Gravados con I.V.A. tarifa 12 %	278.955,46
Ingresos Gravados con I.V.A. tarifa 0 %	69.505,55

TOTAL INGRESOS 348.461,01

EGRESOS:

Costos de Producción	239.857,50
Sueldos y Salarios	24.833,77
Beneficios Sociales	6.757,15
Publicidad	172.848,18
Suministros	29.665,55
Gastos de Viaje	1.336,26
Servicios Públicos	4.416,59
Gastos de Administración y Ventas	53.989,58
Sueldos y Salarios	15.650,66
Beneficios Sociales	4.828,23
Mantenimientos	9.612,56
Combustibles	1.437,53
Suministros	3.012,55
Seguros	1.068,58
Gastos de Gestión	3.718,68
Otros Gastos Administrativos	14.660,79

TOTAL EGRESOS 293.847,08

UTILIDAD DEL EJERCICIO 54.613,93



INDICES FINANCIEROS

Activo Corriente	42.976,76
Pasivo Corriente	11.534,89

RELACION **3,73**

El Capital de Trabajo es superior en un 200 % al promedio de la industria, lo que significa que la situación de la compañía es satisfactoria.

LIQUIDEZ DE PAGO

Total del Activo	78.683,56
Total del Pasivo	17.490,21

RELACION **4,50**

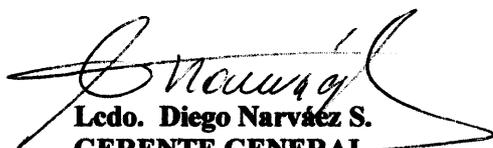
Se tiene liquidez para cancelar nuestras obligaciones con nuestros acreedores, mediante las acciones de recuperación de cartera y los procedimientos administrativos implementados.

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales que se estipulan en el Código de Trabajo y las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas. Así como el cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias y legales con los diferentes organismos de control.

Para el presente año se pretende incrementar el Patrimonio de la compañía, requerimiento necesario para darle mayor sustento a la compañía en la presentación de ofertas de servicios, así como para acceder a créditos de ser necesarios.

Es todo cuanto tengo que informar a los Señores Accionistas de mi gestión en el presente período.

Atentamente,


Lcdo. Diego Narváez S.
GERENTE GENERAL

